

«El problema segoviano no está zanjado», dice el ministro

Martín Villa: «El Gobierno respetó la iniciativa autonómica»

MADRID. «El Gobierno ha respetado profundamente el desarrollo de la iniciativa autonómica registrada en la provincia de Segovia, a pesar de que es conocida nuestra opinión plasmada en los Pactos firmados por UCD y el PSOE de que Segovia se integre en Castilla-León.»

Así se expresó el ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, en declaraciones a Efe en relación al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Cuéllar de que Segovia se constituya en comunidad autónoma uniprovincial.

«De todas maneras —precisó el ministro— no puede afirmarse que el problema de Segovia haya quedado definitivamente zanjado con la decisión adoptada por el Ayuntamiento de Cuéllar.»

Para Martín Villa, en primer lugar, hay que tener en cuenta que la diferencia de población definida a favor y en contra de la integración en Castilla-León ha sido mínima, y, por otro lado, a partir de ahora deben ser las Cortes Generales las que decidan si la provincia de Segovia tiene por sí sola entidad regional histórica, requisito que se recoge en el título VIII de la Constitución para la creación de una comunidad autónoma.

Por su parte, Modesto Fraile dijo a Efe, a este respecto, que «ahora que Segovia ha alcanzado su derecho a la autonomía uniprovincial, estamos dispuestos a unirnos en una autonomía de Castilla, pero no castellano-leonesa».

«La conciencia castellana —continuó— la estamos manteniendo Cantabria, Rioja y Segovia. Aparte de la defensa de sus propios intereses, estas provincias han demostrado que el "ente" castellano-leonés no es su sitio en el mapa autonómico.»